



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO DERECHO DE PETICIÓN

Código: FGN-AP03-F-46

Versión: 02

Página: 1 de 1

DERECHO DE PETICIÓN No. 2026203100047331

Respetado Señor (a) Anonimo Anonimo

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, por medio del presente aviso se notifica el siguiente acto administrativo:

OFICIO NO.	FECHA	AUTORIDAD QUE LO EXPIDE	DIRIGIDO A	MOTIVO
2026203100047331	29/01/2026	Fiscalía General de la Nación	Anonimo Anonimo	<input type="checkbox"/> Notificación no exitosa en dirección suministrada <input checked="" type="checkbox"/> PQRS anónima

Dependiendo del caso escoja 1 de los siguientes 3 ítems:

- Con relación a la petición realizada, allegada a esta entidad a través del formulario web de PQRS, con número de radicado 2026203100047331, la Subdirección de Gestión Documental le informa que la misma fue trasladada a DIRECCIÓN SECCIONAL HUILA para su respectivo trámite.
- Con relación a las peticiones con radicados 2026203100047331, teniendo en cuenta que su denuncia ya es de conocimiento del despacho competente, no correremos nuevamente traslado evitando duplicidad en las actuaciones administrativas y en cumplimiento de los numerales 12 y 13 del Art 3. PRINCIPIOS de la ley 1437 de 2011 que rigen la función publica
- Contra el mencionado acto administrativo no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Este aviso se fija desde 29/01/2026 a las 8:00 horas y será retirado el 05/02/2026 a las 17:00 horas, por lo tanto a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso se entenderá surtida la notificación del acto administrativo relacionado el cuadro.

Atentamente,

GRUPO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Proyectó: PAULA DANIELA REY CASTELLANOS – EXPERTO SEGURA.

Revisó: IVAN RENE PABON CONTRERAS – COORDINADOR GRUPO PQRS / SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL